



XIV LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

DIP. IRMA PATRICIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ.
LA PAZ, B.C.S., A 24 DE ENERO DE 2017.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO.

C. DIP. SERGIO ULISES GARCÍA COVARRUBIAS,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
DIPUTACIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL
PRIMER PERÍODO DE RECESO DE LA DÉCIMA
CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR,
PRESENTE.

HONORABLE MESA DIRECTIVA:

**LA QUE SUSCRIBE DIPUTADA IRMA PATRICIA RAMÍREZ
GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN USO DE
LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 57,
FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR, Y 105 DE LA LEY REGLAMENTARIA
DEL PODER LEGISLATIVO, TENGO A BIEN PRESENTAR ANTE
LA DIPUTACIÓN PERMANENTE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE
ACUERDO, BAJO LA SIGUIENTE**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:



XIV LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

DIP. IRMA PATRICIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ.
LA PAZ, B.C.S., A 24 DE ENERO DE 2017.

Los actuales Estados de California en Estados Unidos de Norteamérica, Baja California y Baja California Sur en México, comparten desde hace varios siglos un origen y en muchos sentidos una historia en común, cuyas raíces se encuentran en nuestra actual sudcalifornia, rica en historia y tradiciones que supo nutrir a las otras dos Californias.

La historia reciente de las Californias la tenemos a partir de la llegada en el mes de Octubre de 1697 del Misionero Jesuita Juan María de Salvatierra al hoy Puerto de Loreto. Con su arribo inició en definitiva el proceso de conquista y aculturación de lo que hoy denominamos las tres Californias, e inició una historia y una relación en común entre estos tres pueblos que día con día, año con año, y a través del tiempo se ha ido fortaleciendo.

De nuestra actual Baja California Sur en el transcurso del Siglo XVII partieron varias de las expediciones de navegantes españoles que exploraron durante meses las costas del Pacífico californiano, desde el Cabo de San Lucas hasta Monterey, en California, y que paralelamente a la presencia de los misioneros en las tierras de la Alta California, le dieron sentido a un proceso de colonización.

Tras la expulsión de los misioneros jesuitas de la Nueva España a mediados del año de 1767, llega a la Baja California el Misionero Fray Junípero Serra de la Orden de los Franciscanos, quien tras una breve estancia en Loreto y San Ignacio, recibe la orden de la Corona Española de partir a colonizar la llamada en aquel entonces Alta California; tarea que desempeña el fraile Franciscano con gran dedicación fundando las misiones de San Diego, Los Ángeles, Santa Mónica, entre otras, para ganar más territorios para el Rey Carlos III de España.



XIV LEGISLATURA

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”

PODER LEGISLATIVO

DIP. IRMA PATRICIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ.
LA PAZ, B.C.S., A 24 DE ENERO DE 2017.

El actuar de Fray Junípero en la región de la Alta California, en la que 80 años más tarde sería otro país, le da un reconocimiento de héroe nacional en los Estados Unidos, e igualmente reconocido por la iglesia católica desde septiembre de 2015 como un Santo más para el catolicismo universal. Esta es parte de la historia en común que nos une y que nada ni nadie nos puede negar.

Luego de la declaración de Independencia en 1821 y la promulgación de la Primera Constitución de la naciente República Mexicana en 1824, los californios, los peninsulares y los de la Alta California juraron la Constitución de la nueva Nación en Loreto y decidieron ser mexicanos. La circunstancia de la Guerra de 1847 hizo que México perdiera la Alta California, hoy California de Estados Unidos, pero ello no nos quitó ni nos quitará el origen y la historia en común que como pueblos tenemos las tres Californias.

En este contexto histórico, la península de Baja California con el paso del tiempo va evolucionando en su vida política, de distritos a territorios y posteriormente a entidades federativas. En ese pasado común, el General Agustín Olachea y Braulio Maldonado, ambos originarios de Baja California Sur fueron gobernadores del vecino estado, uno del Territorio y otro, Braulio Maldonado como primer gobernador del estado cuando Baja California adquiere esta categoría a inicios de la década de los años 50. Un elemento más de nuestro pasado común que mantenemos las Californias.

Baja California Sur adquiere su calidad de estado en el año de 1975. En un ejercicio de retrospectiva, y es en este lapso de tiempo, digamos que desde hace un siglo a la fecha se ha presentado entre las tres californias una intensa relación económica y cultural que ha permitido ir dando solidez a una relación entre nuestros pueblos que nos ha permitido a lo largo de los años sostener una relación de amistad y de negocios que dan fortaleza a la compleja relación binacional México- Estados Unidos.



XIV LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

DIP. IRMA PATRICIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ.
LA PAZ, B.C.S., A 24 DE ENERO DE 2017.

La carretera transpeninsular inaugurada en diciembre de 1973 ha permitido fortalecer todo tipo de relaciones entre las tres Californias, en lo relacionado con el intercambio comercial y turístico y la movilidad de decenas de miles de personas que se mueven entre los tres estados. Es otra realidad que no se puede ocultar y que nos marca una historia en común.

Asimismo en los últimos 50 años son incontables los trabajos de californianos viajeros que han escrito sobre la bellezas naturales y el rico pasado histórico de Baja California Sur, e igualmente el aporte de historiadores de las tres californias que han investigado sobre el pasado misional común.

En el transcurso de la década de los años 60, se integra la Comisión de las California, mecanismo de cooperación entre los tres estados en materia educativa, social, cultural y económica a nivel estatal que impacta a las dos naciones y que busca fortalecer las relaciones y la buena vecindad entre la California de los Estados Unidos y la californias mexicanas, Baja California y Baja California Sur, en una dinámica de colaboración en la que participan autoridades estatales, municipales, sector privado y organizaciones de la sociedad civil de las Californias, sin otro interés que fortalecer un proceso de intercambio que nos fortalezca a todos.

Por espacio de más de 40 años se produjo una serie de intercambios entre las tres californias, que hizo posible acuerdos en materia educativa y de investigación, culturales, de atención en materia de salud, de intercambio de jóvenes estudiantes, de donación de equipos para hospitales, para servicios de bomberos, entre otros beneficios que Baja California Sur recibió de esta relación binacional.



XIV LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO
“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”

DIP. IRMA PATRICIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ.
LA PAZ, B.C.S., A 24 DE ENERO DE 2017.

Paralelamente, comunidades de los cinco ayuntamientos de Baja California Sur y de Baja California se han hermanado con comunidades del Estado de California, que básicamente han beneficiado a miles de jóvenes que realizan cursos de verano en instituciones educativas del estado de California, sobre todo, para el mejoramiento del idioma inglés.

Sin embargo, en el mes de noviembre del año de 2003 fue electo como Gobernador de California el actor y militante del Partido Republicano Arnold Schwarzenegger, quien con una Orden Ejecutiva desapareció a partir del año 2004 la parte californiana de la Comisión, por lo que en los hechos deja de funcionar como lo hizo en los años anteriores.

En el verano del año de 2003, el entonces Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) en la relación binacional en materia de política de Arte y Cultura tenía a la Comisión de las Californias como un elemento de la mayor importancia para fortalecer los mecanismos de cooperación México-Estados Unidos, no solamente entre los tres estados, de ese tamaño era la importancia de esta Comisión.

En este sentido, y como parte de la agenda cultural binacional, quedó listo el proyecto de integración de la Orquesta Juvenil de las Tres Californias, que estaría formada por jóvenes de los tres estados y que anualmente ofrecería conciertos en uno de los estados en una gira de dos semanas.

En este mismo sentido se conformó el Foro Legislativo de las Californias, mecanismo de cooperación impulsado por las legislaturas de las tres entidades, tras la desaparición de la Comisión de las Californias; desafortunadamente, luego de algunas reuniones, este Foro desapareció como ente de discusión, pero lo que no desapareció fueron los lazos fraternos entre sus integrantes



XIV LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

DIP. IRMA PATRICIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ.
LA PAZ, B.C.S., A 24 DE ENERO DE 2017.

que hasta los días de hoy siguen aportando acciones de bienestar, en lo individual, a instituciones y personas de Baja California Sur.

Apreciables Integrantes de la Diputación Permanente, Señor Presidente.

Amigas y Amigos que están presentes en esta Sesión de la Diputación Permanente,

Medios de Comunicación:

Como hemos podido ver en este rápido repaso de lo que ha sido la historia de la rica relación entre las californias, podemos asegurar que es mucho más lo que nos une que lo que en un momento dado nos pueda separar.

Es un hecho que la relación Binacional México-Estados Unidos ha ido compleja y asimétrica a lo largo de la historia, con etapas importantes de endurecimiento, sobre todo en lo relacionado con el fenómeno migratorio, de seguridad y de relación comercial. Son parte importante de los temas de una agenda entre los dos países que mantiene una dinámica propia que tiene que ser atendida al más alto nivel entre las dos naciones.

Hoy con la llegada de Donald Trump a la Presidencia de los Estados Unidos en los mexicanos y en los sudcalifornianos existe mucha incertidumbre sobre el futuro que se pueda dar en la relación binacional entre los gobiernos de México y el norteamericano, porque es un hecho que no queremos muros, sino puentes entre ambos pueblos para un mejor entendimiento, porque un muro bloquea y un puente abre una avenida para el progreso de ambas naciones.



XIV LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

DIP. IRMA PATRICIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ.
LA PAZ, B.C.S., A 24 DE ENERO DE 2017.

Apenas el pasado jueves 19 la ex Senadora y ex Diputada local Demócrata por el Estado de California, Denise Moreno Ducheny y quien labora como investigadora en el Centro de Estudios México-Estados Unidos de la Universidad de California en San Diego, nos dijo a un grupo de diputados y diputadas que es la oportunidad de fortalecer la relación de amistad entre las tres Californias con la conformación entre los ejecutivos y los legislativos de California, Baja California y Baja California Sur de una agenda temática específica que beneficie a los tres estados.

Como ciudadanos de estos tres Estados, las y los sudcalifornianos debemos de mandar un mensaje de buena vecindad y de entendimiento que nos permita continuar en una relación estrecha de cooperación como la que hemos mantenido desde hace muchos años. De darse este mecanismo de trabajo. California, uno de los estados más importantes del vecino país le estará diciendo a su Presidente que con México existe una gran relación, e igualmente Baja California y Baja California Sur estaríamos mandando un mensaje de que en el entendimiento y en el acuerdo, las Californias nos podemos poner de acuerdo y aportar mucho a nuestros países.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a esta Honorable Asamblea su voto aprobatorio para el siguiente

PUNTO DE ACUERDO:



XIV LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

DIP. IRMA PATRICIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ.
LA PAZ, B.C.S., A 24 DE ENERO DE 2017.

PRIMERO.- La creación e integración de una Comisión Especial Plural de la XIV Legislatura al Congreso del Estado de Baja California Sur, para que se avoque a dialogar con las y legisladores de las Tres Californias para conformar en un corto plazo un Foro de Participación Binacional que permita la cooperación y el intercambio entre las dos Naciones, y que con ello contribuya a fortalecer las relaciones México-Estados Unidos y las relaciones entre California, Baja California y Baja California Sur.

SEGUNDO.- La conformación de una Agenda de Trabajo por parte de la Comisión Especial Plural para ser presentada a las Legislaturas de California y de Baja California.

Atentamente.

Sala de Comisiones del Poder Legislativo.
La Paz, B.C.S., a 24 de enero de 2017.

DIP. IRMA PATRICIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ,
Integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario
Institucional.